

LUNES, 19 DE JUNIO DE 2017 - BOC NÚM. 117

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 3 DE SANTANDER

CVE-2017-5522 *Citación para celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento de despidos/ceses en general 296/2017.*

Don Miguel Sotorrío Sotorrío, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número Tres de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de despidos/ceses en general, con el nº 296/2017 a instancia de RUTH VEGA VILLEGAS frente a APIA XXI SA, LOUIS BERGER SAPIIN SAU, LOUIS BERGER UK LIMITED, LOUIS BERGER INTERNATIONAL INC y BERGER GROUP HOLDINGS INC, en los que se ha dictado la cédula de fecha 19 de mayo de 2017, siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el sr. letrado de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

PERSONA A LA QUE SE CITA COMO PARTE DEMANDADA: LOUIS BERGER UK LIMITED, LOUIS BERGER INTERNATIONAL INC y BERGER GROUP HOLDINGS INC, en ignorado paradero.

OBJETO DE LA CITACIÓN: Asistir en esa condición al acto de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el Magistrado-Juez admita y declare pertinente.

LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER: Se le cita para 20 de junio de 2017 a las 12:30 horas en la sala de vistas nº 4 de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el Letrado de la Administración de Justicia, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIONES LEGALES: De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

En Santander, 12 de junio de 2017.

El Letrado de la Administración de Justicia,
Miguel Sotorrío Sotorrío.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a LOUIS BERGER UK LIMITED, LOUIS BERGER INTERNATIONAL INC y BERGER GROUP HOLDINGS INC, en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de de anuncios.

Santander, 12 de junio de 2017.
El letrado de la Administración de Justicia,
Miguel Sotorrío Sotorrío.

2017/5522

CVE-2017-5522